

Municipalidad de Chillán Viejo

Alcaldia

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°527842-180-L109 "COCKTAIL PARA 130 PERSONAS".

DECRETO N° ___1907____/

Chillán Viejo, 22 de octubre de 2009.

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 949 del 25 de mayo de 2009 que aprueba "Presupuesto Programa Jefas de Hogar para Talleres de Habilitación Laboral".

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopúblico.cl, ID 527842-180-L109 "COCKTAIL PARA 130 PERSONAS" del 07 de octubre de 2009.

3.- El acta de Evaluación del 21 de octubre de 2009.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Informe de Adjudicación del 21 de octubre de 2009, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-180-L109 a Don Germain de la Rosa Parra Parra, en un monto de \$420.168,-incluido impuesto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 22.01.001.001,

"Alimentos y Bebidas" del presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNIQUE

IN SHARE SEE

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUANZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/JAS/rbc.

AD DE C

SECRETARIO

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.